

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de junio de 2016

Expediente N° 14238/16

RESOLUCIÓN FI N° 291/16

VISTO, la nota N° 972/16 presentada por la Profesora Responsable de la asignatura "PROBABILIDAD Y ESTADISTICA" de las carreras de Ingeniería Industrial, Civil y Electromecánica, Mgs. María Esther CAPILLA, en la cual solicita el redictado del curso complementario optativo "ESTADÍSTICA"; y

CONSIDERANDO:

Que en el año 2015 se dictó el mencionado curso, autorizado por Resolución FI N° 254-D-15.

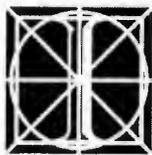
Que la Mgs. María Esther CAPILLA será la responsable del curso y el Ing. Héctor Iván Rodríguez estará a cargo del dictado teórico-práctico del curso.

Que son destinatarios de la acción los alumnos de Ingeniería Química que se encuentren cursando los dos últimos años de la carrera.

Que la docente responsable detalla en su presentación, los conocimientos previos requeridos para participar de la acción, los objetivos generales de la misma y la metodología a emplear, el cronograma con indicación de los temas a abordar, los recursos didácticos que serán utilizados y la cantidad de horas a acreditar, como así también el reglamento interno para la aprobación del Curso.

Que la docente responsable sugiere iniciar el dictado a partir del 22 de agosto de 2016, en días y horario a convenir con los asistentes.

Que la Escuela de Ingeniería Química da su aval para el redictado del curso mencionado en el exordio.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14238/16

RESOLUCIÓN FI N° 291/16

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el redictado del Curso Complementario Optativo denominado "ESTADÍSTICA", destinado a alumnos de Ingeniería Química que se encuentren cursando los dos últimos años de la carrera, a cargo de la Mgs. María Esther CAPILLA y el Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, a partir del 22 de agosto del corriente año, siendo de 30 (treinta) las horas a acreditar, según el cronograma que se adjunta como ANEXO.

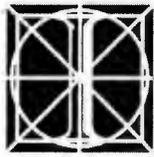
ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica de la Facultad, a la Mgs. María Esther CAPILLA, al Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, a la Escuela de Ing. Química, al Departamento Alumnos, al Centro de Cómputos para difundir por página web y otros medios que la Facultad posee y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

om

RESOLUCIÓN FI N° 291/16

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14238/16

RESOLUCIÓN FI N° 291/16

ANEXO

Título del Curso: **ESTADÍSTICA**

Docente Responsable: Mgs. María Esther Capilla

Docente a cargo del
dictado teórico-práctico: Ing. Héctor Iván Rodríguez

Condiciones para el Cursado: Destinado a los alumnos de los dos últimos años de la carrera de Ingeniería Química. Se dará prioridad a los alumnos más avanzados en el estado curricular y que requieran de este requisito para el cumplimiento de la currícula.

Objetivo: Que el asistente conozca y sepa aplicar métodos básicos proporcionados por la Estadística Descriptiva e Inferencial para el análisis de datos.

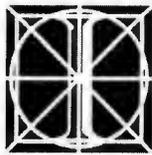
Contenido:

1. Conceptos básicos de Estadística. Organización y presentación de datos.
2. Indicadores descriptivos.
3. Probabilidad.
4. Modelos teóricos discretos.
5. Modelos teóricos continuos.
6. Distribuciones muestrales.
7. Estimación y Prueba de hipótesis.
8. Análisis de Regresión y correlación.

Cantidad de horas acreditables: 30

 Cantidad de horas presenciales: 30

 Desarrollo del Curso: El curso se desarrollará en 18 clases teórico – prácticas de 90 minutos de duración. Se prevé el dictado de 2 clases semanales.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14238/16

RESOLUCIÓN FI Nº 291/16

Evaluación del Curso: Los alumnos serán evaluados mediante la presentación de los trabajos prácticos propuestos resueltos y un examen integrador al finalizar el curso.

Aprobación del Curso: Para aprobar el curso los alumnos deben asistir a por lo menos el 80% de las clases programadas, aprobar la totalidad de los trabajos prácticos y obtener una calificación mínima de 7 (siete) en el examen integrador.

Bibliografía:

Estadística matemática con aplicaciones.

Denis D. Wackerly, William Mendenhall, Richard L. Scheaffer

Editorial Thomson. Sexta Edición. México. 2002

Probabilidad y Estadística para Ingeniería.

R. Scheaffer y J. Mc Clave

Probabilidad y aplicaciones estadísticas.

Paul L. Meyer

Editorial Addison – Wesley Iberoamericana. México 1992.

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa